

MELBOGRAS S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

MELBOGRAS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 -10
Notas a los estados financieros	11 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MELBOGRAS S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MELBOGRAS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **MELBOGRAS S.A.** del año 2016, no fueron sometidos a auditoría externa, en razón, que no estaban obligados a contratar auditoría externa para ese periodo, sin embargo, los estados financieros del año 2017 se emiten comparativo con el año 2016.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 2 y 3 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MELBOGRAS S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedades:

2. Al 31 de diciembre del 2017, se registran inventarios por US\$. 289,510 sobre las cuales la administración no cuenta con un detalle de los mismos, en adición, en virtud que fui contratado en el mes de agosto de 2018 nos fue posible formar parte del inventario físico de maquinaria al 31 de diciembre de 2017. En razón de lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
3. Al 31 de diciembre del 2017, se registran otros pasivos corrientes por US\$. 548,812, sobre los cuales no nos fue proporcionado documentación soporte para validar la integridad de la misma. En razón de lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
4. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

MELBOGRAS S.A.

Página 2

Énfasis:

5. Los estados financieros del año 2016 no fueron auditados pues no estaba obligado contratar auditoría externa para dicho periodo, sin embargo, los estados financieros se presentan comparativo con el año 2017 de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

MELBOGRAS S.A.

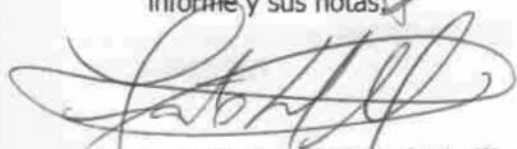
Página 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:
(Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **MELBOGRAS S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **MELBOGRAS S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



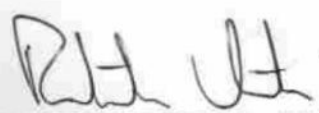
Ing. Com. Fausto Coronel Murillo
No. De Registro en La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1162

Agosto 09 del 2018
Guayaquil - Ecuador

MELBOGRAS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	3,543	292
Activos financieros	4	289,510	318,435
Existencias	5	242,000	0
Activo por impuestos corrientes	6	31,252	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		566,305	318,727
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos, neto	7	176,518	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		176,518	0
TOTAL ACTIVOS		742,823	318,727
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros	8	640,542	289,020
Otros pasivos corrientes		923	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		597,601	289,020
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos no corrientes	8	64,726	0
TOTAL PASIVOS		706,191	289,020
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	9	800	800
Resultados acumulados		35,832	28,907
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		36,632	29,707
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		742,823	318,727

Ver notas a los estados financieros

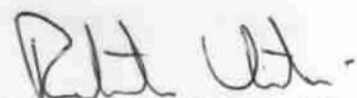

ROBERTO VITERI ANDRADE
 GERENTE GENERAL


CARLOS GARCIA OLVERA
 CONTADOR REG 029723

MELBOGRAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VENTAS, NETAS	10	103,630	116,090
(-) COSTO DE VENTA		(42,639)	(930)
TOTAL		<u>60,991</u>	<u>115,160</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>			
(-) Gastos operacional	11	(30,402)	(90,040)
(-) Gastos de administración	12	(20,059)	(15,593)
(-) Otros gastos		(85)	(0)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(50,546)	(105,633)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		10,445	9,527
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	13	(1,567)	(0)
22% IMPUESTO A LA RENTA	13	(1,953)	(2,096)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>6,925</u>	<u>7,431</u>
UTILIDAD POR ACCION	14	<u>0.11</u>	<u>0.10</u>

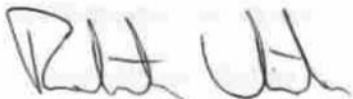
Ver notas a los estados financieros


ROBERTO VITERI ANDRADE
GERENTE GENERAL

CARLOS GARCÍA OLVERA
CONTADOR REG 029723

MELBOGRAS S.A.
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero del 2016	800	24,891	0	25,691
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,016</u>	<u>4,016</u>
Saldos al 01 de enero del 2017	800	24,891	4,016	29,707
Utilidad neta del ejercicio	0	0	6,925	6,925)
Reclasificación a resultados	<u>0</u>	<u>4,016</u>	<u>(4,016)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>800</u>	<u>28,907</u>	<u>6,925</u>	<u>36,632</u>
Ver notas a los estados financieros				


 ROBERTO VITERI ANDRADE
 GERENTE GENERAL


 CARLOS GARCÍA OLVERA
 CONTADOR REG 029723

MELBOGRAS S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en Dólares)
2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes, netos	103,630
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(456,190)
Efectivo utilizado por las actividades de operación	(352,560)

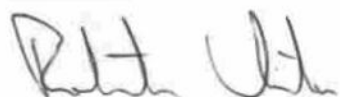
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	(189,981)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(189,981)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:

Aumento de pasivos financieros	545,792
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	545,792
Aumento neto del efectivo	3,251
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	292
Efectivo en caja y bancos al final del año	3,543

Ver notas a los estados financieros


ROBERTO VITERI ANDRADE
GERENTE GENERAL

CARLOS GARCIA OLVERA
CONTADOR REG 029723

MELBOGRAS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en Dólares)

2017

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 6,925

AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL
 EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO POR LAS
 ACTIVIDADES DE OPERACION.

Impuesto a la renta y Participación de trabajadores 3,520

Depreciación de activos fijos 13,463

(Aumento) Disminución en:

Activos financieros 28,925

Existencia (242,000)

Activos por impuesto corrientes (31,252)

Aumento (Disminución) en:

Pasivo financieros (129,544)

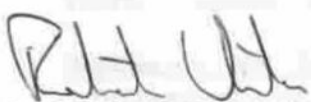
Otros obligaciones corrientes (2,597)

Total ajuste (359,485)

EFECTIVO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION

(352,560)

Ver notas a los estados financieros


 ROBERTO VITERI ANDRADE
 GERENTE GENERAL


 CARLOS GARCIA OLVERA
 CONTADOR REG 029723

MELBOGRAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

MELBOGRAS S.A. Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en abril 17 de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 15 del mismo año. Su actividad principal actual, es la construcción de obras civiles en general, construcción, reparación y decoración de viviendas, edificios, urbanizaciones carreteras y puentes. La Compañía es considerada como una sociedad de interés público por los servicios que ofrece; Melbograss S.A. tiene asignado el registro único de contribuyente # 0992625082001, su domicilio tributario es en la alborada XI etapa.

Operaciones. - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. 75,160, generada principalmente por préstamos, las cuales serán liquidadas hasta finales del año 2019.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionista en abril 12 de 2018.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjunto y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.Q.ICI.004. - Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010. - La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010. - mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000
 Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000
 Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07.- se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.015.- se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

El estado financiero correspondiente al 2017, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la **MELBOGRAS S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.-**

Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los

- ❖ periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

• **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.-**

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

• **NIIF 16 – Arrendamientos.-**

- ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
- ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

• **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**

- ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
- ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- El estado financiero adjunto está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros, es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la compra, que son utilizados para el desarrollo operativo de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la exportación de banano, unos de los riesgos a que se expone están relacionados con los cambios de precios del banano en la bolsa de valores de Estados Unidos, debido que el principal cliente se encuentran en Estados Unidos, otro riesgo constituye el crecimiento de la competencia local.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento operativo está relacionado con proveedores locales e instituciones financieras lo que le ha permitido tener un capital de trabajo neto que supera sus pasivos corrientes. La Administración de la Compañía prudente al riesgo, asume suficiente liquidez por lo que las cuentas por cobrar de banano tienen un plazo de 30 días de cobro y son cobrables en su totalidad.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Cuentas por cobrar.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes del exterior*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización, las cuales corresponden a insumos para la venta de productos agrícolas. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Otros pasivos corrientes.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable sea necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas de banano, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden anticipos de valores, las mismas que se encuentran pendiente de ser facturados en virtud que la obra de construcción se encuentra paralizada.

5. **EXISTENCIAS**

31 de diciembre del 2017, corresponden a inventarios que servirán para la construcción de obras civiles, las mismas que serán devengadas una vez que se continúen con los acuerdos pactados por las construcciones.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios por US\$. 30,281 que es compensado con el

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (continuación)**

IVA generado en las ventas. De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. En adición, se registra retenciones en la fuente por US\$. 971, la cual será compensado en la declaración de impuesto a la renta del año 2018.

7. **ACTIVOS FIJOS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>
	(Dólares)
Maquinarias	184,000
Vehículos	<u>5,981</u>
Sub total	189,981
Depreciación acumulada	(<u>13,463</u>)
Total, neto	<u><u>176,518</u></u>

Adición de activos fijos.- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía adquirió una maquinarias (excavadora) por US\$. 184,000, la cual es destinada para el giro operacional de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía registro con cargo a resultados la depreciación de activos por US\$. 12,267.

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Cuentas por pagar proveedores	70,610	286,000
Otras cuentas por pagar	548,812	3,020
Anticipos de clientes	<u>21,120</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>641,465</u></u>	<u><u>289,020</u></u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017, constituyen saldo por adquisiciones de maquinaria excavadora con el proveedor Diteca S.A. para construcción por US\$. 135,336 de los cuales serán liquidados a dos años plazo, cuyo saldo a largo plazo es por US\$. 64,726 en cuotas fijas por US\$. 5,844 mensual.

Otras cuentas por pagar.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a préstamos financieras asociados, las cuales no generan interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital autorizado consiste en 800 acciones, conformado por el Ing. Viteri Andrade Roberto Iván (nacionalidad de Costa Rica) con 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y el Ing. Viteri Cevallos Marco Alberto (nacionalidad de Ecuador) con 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017, en febrero del 2018.

10. VENTAS, NETAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las ventas de la Compañía están conformadas principalmente por el alquiler de maquinarias de construcción y por honorarios profesionales por servicios para la construcción.

11. GASTOS OPERACIONAL

Al 31 de diciembre del 2017, los principales gastos operaciones corresponden a: depreciación de activos por US\$. 12,267, interés por US\$. 12,835, seguros y primas US\$. 1,505, honorarios profesionales US\$. 1,000 y otros por US\$. 2,795.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a sueldos y salarios por US\$. 16,950, beneficios sociales por US\$. 1,050 y servicios prestados por US\$. 2,059.

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

(Dólares)

Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	10,455
Menos:	
15% de participación de trabajadores	(1,567)
Base de cálculo:	8,878
22% Impuesto a la Renta	1,953

Determinación de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES (Continuación)

(Dólares)

Determinación

Impuesto a la renta mayor al anticipo
Retenciones en la fuente

(1,101)
2,073

Crédito tributario del año

971

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

14. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

16. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (agosto 09 del 2018), no se presenta situaciones a reportar.